

PAÍS:	Canadá. Alberta
POLÍTICA / PROGRAMA:	Evaluación docente
DESCRIPCIÓN:	<p>En Canadá existen diversas iniciativas en el área de la evaluación docente pero quizás una de las experiencias más conocidas es la de la Provincia de Alberta donde en 1998 se adoptaron nuevas políticas materializadas en el documento "Teacher Growth, Supervision and Evaluation Policy".</p> <p>Las etapas de la carrera docente aparecen definidas en una serie de normas legislativas. El primer paso es la obtención de un diploma provisorio otorgado a aquellos que poseen un título de grado en educación y en una disciplina de su elección y que además finalizan exitosamente un programa de formación. La segunda etapa es la obtención de una titulación permanente para aquellos candidatos que hayan acumulado dos años de experiencia en la enseñanza. Finalmente, un tercer momento se relaciona con un plan anual de desarrollo profesional que cada docente tiene que preparar.</p> <p>La evaluación de los docentes puede ser realizada a partir de un pedido del propio docente, con el objetivo de reunir información para tomar una decisión de contratación o despido, para determinar si el docente puede pasar de una etapa a otra en la carrera, o como respuesta a la sugerencia de un supervisor.</p> <p>Al iniciar la evaluación, el director debe comunicar explícitamente al docente las razones de la evaluación, el proceso, criterio y estándares por los cuales ésta se regirá, el calendario previsto y las posibles consecuencias que se podrían generar. Una vez completada la evaluación, el director debe entregar al docente una copia de la misma, y puede determinar la necesidad de cambios en la situación o comportamiento del docente, lo que incluye la revisión del plan de carrera o plan de crecimiento profesional.</p> <p>La supervisión –también llevada a cabo por los directores- juega un rol clave en este proceso, que recae básicamente sobre el director. Se espera que la supervisión implique el apoyo y guía continua y sistemática para el docente. La supervisión debe ser un proceso constante de observación y recepción de información de fuentes diversas sobre la calidad del trabajo del docente, así como de conductas y prácticas que pueden requerir evaluación.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN

Departamento de Educación de la Provincia de Alberta:

<http://education.alberta.ca/teachers/certification/standards/teacher.aspx>

<http://www.education.alberta.ca/department/policy/k12manual/section2/teacher.asp>